



Universidad  
del Cauca

Rectoría

2.3-90

**RESOLUCIÓN R-N° 895**  
( **05 NOV. 2015** )

Por medio de la cual se apertura un proceso contractual N° 18

**EL RECTOR ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el Capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación Superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.
2. La Universidad del Cauca ha previsto la **LA ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO DESTINADO AL ARCHIVO GENERAL Y CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, UBICADOS EN LA CARRERA 9 N° 8 -52 BARRIO SAN CAMILO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.**
3. Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$234.907.904,00)**, incluidos impuestos de ley, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 201502747 del 05 de octubre de 2015, emanado de la División de Gestión Financiera.
4. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y del artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del procedimiento administrativo contractual N°18, para recibir propuestas y adjudicar el contrato de **SUMINISTRO DEL MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO DESTINADO AL ARCHIVO GENERAL Y CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, UBICADOS EN LA CARRERA 9 N° 8 -52 BARRIO SAN CAMILO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN**, conforme a las especificaciones técnicas de la invitación a cotizar que se publicará en la página web, link contratación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación y consulta del pliego de condiciones	05 -noviembre- 2015	<a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Visita técnica	09- noviembre 2015 de 9:00 a 12:00 m	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo o al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a>
Observaciones al pliego de condiciones	05 al 9 de noviembre- 2015 a las 4:00 p.m.	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación/ interior

*Cy*  
*W*

895

Respuestas a las observaciones al pliego	10 de noviembre de 2015	A los correos electrónicos de los interesados en la convocatoria
Recepción de las propuestas y cierre de la invitación	13 de noviembre de 2015 9:00 a.m.	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo - Vicerrectoría Administrativa
Apertura, evaluación de propuestas y puja dinámica	13 de noviembre de 2015.9:30 a.m.	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo, Salón de los Consejos

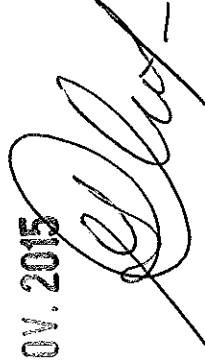
**ARTÍCULO TERCERO:** Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) , a partir de la fecha señalada en el cronograma.

**ARTÍCULO CUARTO:** Se convoca a las veedorías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Popayán a los: **05 NOV. 2015**



**WILLIAM DE JESÚS GARCÍA BRAVO**  
Rector Encargado

LCPS/MIIF

